



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 22 de mayo del 2025

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA N°3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$226.28 (DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 28/100 MN.) derivado de la comisión que me fue encomendada realizar platicas, actividades recreativas y concientización sobre los temas de prevención del suicidio y promoción a la salud mental y adicciones en la unidad médica correspondiente que se llevó a cabo del 23 de mayo al 23 de mayo del año 2025, en la Zona Rural de Ramonal, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 28/100 MN.

No. De Oficio de Comisión: 690	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
2 UMAS	\$226.28

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
23 DE MAYO 2025	DESUYUNO- TAMALES EN SALSA VERDE	\$60.00
23 DE MAYO 2025	DESAYUNO – JUGO DE NARANAJA	\$25.00
23 DE MAYO 2025	DESAYUNO – CAFÉ	\$20.00
23 DE MAYO 2025	ALMUERZO – CALDO DE RES	\$95.00
23 DE MAYO 2025	ALMUERZO – AGUA DE JAMAICA	\$26.28
TOTAL		\$226.28

ATENTAMENTE

PSIC. AMAIRANI GUADALUPE
CHACON CHAN

AUTORIZO

LIC. ESTEBAN ALIJANDRO
GARCIA PUGA

Dra. Mariana Guadalupe Reyes Espinoza

CONTANCIA DE DESEMPEÑO
(SELLO Y FIRMA)
CENTRO DE SALUD RURAL
RAMONAL
QRSSA000163

“Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que la zona rural denominada Ramonal, ubicada en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto no cuenta establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales